



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL
16 MAY 2017
TOTALMENTE
TRANSMITIDO

RESOLUCION EXENTA N° DAF 0684

15 000 68874

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago, 16 MAY 2017

IdProceso 13829

VISTO:
Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011 del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.981/2016 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que mediante memorándum N° 107-A de fecha 28 de abril de 2017 fue solicitada la contratación de servicios denominados "Diplomado en materias de gestión de personas y habilidades directivas"
- 2° Que el objetivo de la contratación es potenciar habilidades de gestión y liderazgo de manera hacer más dinámica las interacciones interpersonales y mejorar la gestión en el desarrollo de las actividades que cada participante.
- 3° Que la Subsecretaría cuenta con los recursos necesarios para esta adquisición, según da cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 117 del 21 de abril de 2017.
- 4° Que verificado el catálogo de productos y servicios en el portal www.mercadopublico.cl, de la Dirección de Compras y Contratación Pública no se encontró éste en convenio marco.
- 5° Que se efectuó un llamado a licitación pública a través del ID 730566-11-L117 por los servicios requeridos, autorizado mediante Resolución Exenta N° DAF-612 del 5 de mayo de 2017.
- 6° Que el día 11 de mayo de 2017 se efectuó la apertura del proceso antes descrito, recibándose la oferta de la Universidad de Chile.
- 7° Que mediante Resolución Exenta N° DAF-695 del 16 de mayo de 2017 se adjudica la licitación pública indicada en el considerando N° 5, al proveedor Universidad de Chile, RUT 60.910.000-1.
- 8° Que la vigencia de la presente adquisición será de 5 meses a contar de la notificación de la respectiva orden de compra.
- 9° Que la Subsecretaría pagará el monto respectivo en una sola cuota previa presentación del documento de cobro respectivo y la diferencia, de haberla, será cancelada directamente por el alumno según condiciones indicadas por el oferente.
- 10° Que se realizará la recepción conforme en la orden de compra antes indicada, a través del sistema de información www.mercadopublico.cl.
- 11° Que el proveedor podrá ser sancionado según las condiciones y procedimientos establecidos en las Bases de Licitación del respectivo proceso.
- 12° Que con el fin de verificar si la empresa registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad de solicitar, previo al pago de la factura, el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza y de acuerdo a las condiciones aquí establecidas.
- 3° PUBLÍQUESE la orden de compra electrónica a través de www.mercadopublico.cl, cada vez que se requiera de una prestación.
- 4° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
Catedral 1575, Santiago (Entregar factura en Oficina de Partes, Catedral 1575, Santiago.)
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
Rut: 61.980.240 - 3

Proveedor:	UNIVERSIDAD DE CHILE	N° de teléfono:	9787098
RUT:	60.910.000-1	N° de fax:	
Dirección:	AVDA CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO N° 1025		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad:	Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	DIPLOMADO EN MATERIAS DE GESTIÓN DE PERSONAS Y HABILIDADES DIRECTIVAS PARA DOS FUNCIONARIOS	2.000.000,00	0	2.000.000,00
Total Neto				\$ 2.000.000
Total Retenciones:				0
Total I.V.A.:				0
Total:				\$ 2.000.000

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL
Fecha: 05.2017 Item: 22.11002
Monto: \$ 2.000.000 Folio: 1174

Mecanismo de compra L1 <100UTM

ID Mercado público 730566-11-L117

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
EJECUTIVO DE COMPRAS
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL

DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES(S)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL
JEFE DEPTO. FINANZAS
JEFE DIV. ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]